



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

**ACTA SESIÓN N° 06 DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**DE FECHA 13-09-16**

Siendo las doce y quince de la tarde del trece de setiembre del dos mil dieciséis, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo UNP, se reunió el Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Dr. Arq. ADOLFO ALEJANDRO GARAY CASTILLO, Decano de la FAU-UNP, con la asistencia de los señores: Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS, M.Sc., miembro; Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA, miembro; y el Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ, miembro.

Participó en calidad de Secretaria Académica de la FAU-UNP la Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ.

Justificó su inasistencia el Dr. A. DAVID CHOQUEHUANCA PANTA  
Justificó su inasistencia, el Arq, JUAN CARLOS FONG CASTELLANO  
Justificó su inasistencia el Ing. MANUEL G. SANDOVAL JUÁREZ

Comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano declaró instalado el Consejo de Facultad, disponiendo el inicio de la sesión.

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

El señor decano somete a consideración del Consejo de Facultad la aprobación del Acta N° 05-CF-SO-2016, de fecha 09 de agosto del 2016.

Se aprueba el Acta N° 05-CF-SO-2016 de fecha 09-08-16.

**SECCIÓN DESPACHO**

1. Reg. 1333-UNP-FAU/2016 de fecha 25-08-16.- Oficio N° 2716-VR.ACAD.-UNP-2016, mediante el cual la Vicerrectora Académica expresa reconocimiento al mérito por nuestra contribución con el desarrollo de la Plenaria de Docentes en el marco de la Innovación de Plan Curricular.
2. Reg. 1394-UNP-FAU/2016 de fecha 06-09-16.- Oficio N° 401-2016-UNP-OCBU, mediante el cual el Jefe de la oficina Central de Bienestar Universitario reitera su solicitud de devolución del 2do. Piso del ambiente del comedor.
3. Reunión de fecha 05 de setiembre del 2016 entre FAUA-UNI / FAU-UNP, realizada para tratar lo relacionado a la visita del Comité Evaluador RIBA en julio del 2017, con fines de renovar la Acreditación Internacional otorgada a la FAU-UNP.
4. Inicio de acciones para actualización del Plan Curricular.
5. Autoevaluación de cursos a cargo de cada docente.
6. Con Resolución de Decanato N° 134-UNP-FAU-2016, se aprueba la Ejecución del Proyecto de Tesis de Investigación titulado: "Propuesta de Corredor Turístico Integral y de Sostenibilidad en el Centro Poblado Villa Pedregal Grande para Revalorar el Sombrero de Paja Toquilla en Beneficio a su Población", del Bach. Oscar Omar Silva Pacheco.
7. Con Resolución N° de Decanato 135-UNP-FAU-2016, se aprueba la Ejecución del Proyecto de Tesis de Investigación titulado: "Proyecto Arquitectónico Villa Deportiva en la Ciudad de Sullana para la Práctica del Deporte en Espacios Adecuados", del Bach. Héctor Reynaldo Silva Silva.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

**RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD**

**Reingreso**

8. Con Resolución de Decanato N° 120-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **MASIAS COLONA EDWIN**.
9. Con Resolución de Decanato N° 124-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **CHUMACERO GUARNIZO PACO**.
10. Con Resolución de Decanato N° 125-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **RAMOS VITE JONATHAN**.
11. Con Resolución de Decanato N° 126-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **PRECIADO ESQUIEMBRE EDUARDO**.

**DOCUMENTOS SECRETARÍA ACADÉMICA**

**Convalidación de Cursos**

12. Solicitud presentada por el alumno **FRIAS GONZALES ANGELLO JESUS**, de fecha 19 de agosto solicitando la convalidación de cursos aprobados en la Pasantía en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Curso Dirigido**

13. Solicitud presentada por la alumna **QUISPE PIMENTEL LIA NEY**, de fecha 02 de setiembre solicitando llevar el curso de Estadística como dirigido.
14. Solicitud presentada por la alumna **YAÑEZ GARCIA EVELYN**, de fecha 02 de setiembre solicitando llevar el curso de Geometría Descriptiva como dirigido.
15. Solicitud presentada por el alumno **ATARAMA RUEDA JOZSEF**, de fecha 31 de agosto solicitando llevar el curso de Estadística como dirigido.
16. Solicitud presentada por el alumno **PINTADO PANGALIMA JUNIOR SILVESTRY**, de fecha 06 de setiembre solicitando llevar el curso de Estadística como dirigido.

**RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD**

**Expedientes de Título Profesional**

17. Con Resolución de Decanato N° 105-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Título Profesional de Arquitecto

Expediente N° 004629-0101-16-2, recepcionado con fecha 05 de agosto de 2016, del Bach. **BENITES MENDOZA HERNAN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

18. Con Resolución de Decanato N° 106-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Título Profesional de Arquitecto;

Expediente N° 004629-0101-16-2, recepcionado con fecha 08 de agosto de 2016, del Bach. **SOSA LAZO CRISTHIAN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

19. Con Resolución de Decanato N° 136-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Título Profesional de Arquitecto;

Expediente N° 005483-0101-16-5, recepcionado con fecha 31 de agosto de 2016, de la Bach. **CRUZ CORDOVA DANITZA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

**Expedientes de Grado de Bachiller**

20. Con Resolución de Decanato N° 110-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005008-0101-16-6, recepcionado con fecha 05 de agosto de 2016, del alumno **BENITES CASTILLO JORGE HERNAN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

21. Con Resolución de Decanato N° 111-2016-UNP-FAU se aprobaron los siguientes expedientes de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005030-0101-16-9, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **PRINCIPE GUERRERO ANGEL SALVADOR**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005046-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ROSILLO HERRERA JOSE LUIS DE SANTA RITA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005043-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **PURIZACA PANTA LUIS EDUARDO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005029-0101-16-4, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **RAMOS MARCELO JULIO CESAR**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005028-0101-16-7, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **ADRIANZEN LABAN LEIDY**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005042-0101-16-8, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **PAZ FLORES LEANDRO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005027-0101-16-1, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **PINTADO RAMIREZ INGRID**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA 

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

22. Con Resolución de Decanato N° 117-2016-UNP-FAU se aprobaron los siguientes expedientes de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005062-0101-16-9, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **CAMPOS RIVAS INDIRA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005061-0101-16-3, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **SILUPU HUERTAS CESAR**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

23. Con Resolución de Decanato N° 129-2016-UNP-FAU se aprobaron los siguientes expedientes de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005064-0101-16-7, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ALVARADO GUERRERO DARLLY**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005136-0101-16-4, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **MA SAN GOMEZ JORGE**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005128-0101-16-2, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ORTEGA TIZON ANGEL**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

24. Con Resolución de Decanato N° 130-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005237-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **MENDOZA CADILLO VANESSA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

25. Con Resolución de Decanato N° 131-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005266-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ALBAÑIL CARMONA HENRY**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

26. Con Resolución de Decanato N° 133-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005438-0101-16-7, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ALBAÑIL CARMONA FERNANDO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

27. Con Resolución de Decanato N° 137-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Expediente N° 005735-0101-16-4, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **YARLEQUE CHAVEZ CARLOS**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

**Carga Mínima**

28. Con Resolución de Decanato N° 112-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **NIMA VERA-JOHANA**.
29. Con Resolución de Decanato N° 113-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **SILVA SANCHEZ-JOSUE**.
30. Con Resolución de Decanato N° 114-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **DIAZ ESPINOZA-MILAGROS**.
31. Con Resolución de Decanato N° 115-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **SANCHEZ MARTINEZ-CINTHIA**.
32. Con Resolución de Decanato N° 116-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **CORDOVA RODRIGUEZ-KARINA**.
33. Con Resolución de Decanato N° 118-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **ROSALES GARAY-DEVON**.
34. Con Resolución de Decanato N° 119-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **OCAMPOS SANCHEZ-SEGUNDO**.
35. Con Resolución de Decanato N° 120-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **CARMEN CARHUAPOMA-ALEX**.
36. Con Resolución de Decanato N° 122-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **CANO GUERRERO-MIRIAM**.
37. Con Resolución de Decanato N° 127-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **BENITES COLAN-EDUARDO**.
38. Con Resolución de Decanato N° 128-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **VITE CARDOZA-JHON**.
39. Con Resolución N° 128-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **FLORES RAMÍREZ-LESLIE**.

**Reserva de Matricula**

40. Con Resolución de Decanato N°134-2016-UNP-FAU se reservó la Matricula en el presente año 2016.

Solicitud de Reserva de Matricula para el Semestre 2016-2 presentada por la alumna **GONZALES GONZALES-SANDRA**.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
 POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

**SECCIÓN INFORMES**

1. Del Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, informa respecto a la presentación del libro "Calle Lima: Eje Cultural para el Desarrollo, Plan Piloto para la recuperación de la Zona Monumental de Piura", agradece la presencia del Decano de la FAU-UNP, manifiesta que asistieron alumnos, que fue una presentación de mucho provecho por los comentarios favorables, que el Dr. Sigifredo Burneo, puso de manifiesto la participación del estudiante y el rol que cumple la universidad en la comunidad.
2. Del M.Sc.. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, informa que parece que hay Facultades donde el PRADET no está funcionando, que hay que tener en cuenta que hay estudiantes que piden que empiece el siguiente PRADET, que hay que ajustar las cosas que se tienen que ajustar con respecto a este último, respetando la programación.
  - El Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, indica que todos en su grupo han cumplido.
  - El Arq. Alejandro González Cortez, indica el siguiente PRADET Versión 2, hay que organizarlo ajustando algunas cosas teniendo en cuenta el PRADET anterior.
  - El Dr. Arq. Leopoldo A. Villacorta Icochea, indica que le pareció bien no exigir el tema de especialidades.
  - M.Sc. Arq. Miguel A. Adrianzén Huancas, que podría programarse un mes entero todo lo que es metodología de la investigación.

**ORDEN DEL DÍA**

Luego de los debates y votación correspondientes, el Consejo de Facultad adoptó los acuerdos siguientes:

**DESPACHO**

01-SO-06-16 Reg. 1333-UNP-FAU/2016 de fecha 25-08-16.- Oficio N° 2716-VR.ACAD.-UNP-2016, mediante el cual la Vicerrectora Académica expresa reconocimiento al mérito por nuestra contribución con el desarrollo de la Plenaria de Docentes en el marco de la Innovación de Plan Curricular.

ACUERDO: "SE TOMÓ CONOCIMIENTO".

02-SO-06-16 Reg. 1394-UNP-FAU/2016 de fecha 06-09-16.- Oficio N° 401-2016-UNP-OCBU, mediante el cual el Jefe de la oficina Central de Bienestar Universitario reitera su solicitud de devolución del 2do. Piso del ambiente del comedor.

- El Dr. Arq. Adolfo A. Garay Castillo, manifiesta que en reunión con el señor Rector se manifestó que en cuanto a la las obras que se van a ejecutar en la UNP, van a iniciar con la obra la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

ACUERDO: "DAR A CONOCER AL SEÑOR RECTOR EL OFICIO N° 401-2016-UNP-OCBU EMITIDO POR LA O.C. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA LA AGILIZACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FAU-UNP".



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

03-SO-06-16 Reunión de fecha 05 de setiembre del 2016 entre FAUA-UNI / FAU-UNP, realizada para tratar lo relacionado a la visita del Comité Evaluador RIBA en julio del 2017, con fines de renovar la Acreditación Internacional otorgada a la FAU-UNP.

- El Arq. Alejandro González Cortez, manifiesta que ha sido un intercambio valioso donde se conversó sobre la importancia de conocer lo que cada Facultad está preparando para la visita del RIBA en julio del 2017; que se ha podido conocer que la FAUyA-UNI ya cuenta con una Comisión de Pares Nacionales integrada por destacados arquitectos del Perú y otra de Pares Europeos, que lo Pares Nacionales evaluarán en diciembre 2016 una exposición de trabajos realizados por los estudiantes en todos los curso del presente semestre; que ellos están trabajando en la aplicación de un Plan de Mejora y consideran muy valioso el apoyo que tienen de una especialista en educación para todo este proceso; que con respecto a las investigaciones lo aprovechan mucho, que ellos realizan talleres de investigación en el 9° y 10° semestre y estos talleres dan origen a muchas de las tesis de investigación. Que de parte de la FAU-UNP se expuso acerca del proceso de licenciamiento en la FAU y la UNP, también sobre el proceso que se está desarrollando en la UNP para definir los Estudios Generales para todas las carreras profesionales; que se explicó el proceso de preparación de tesis con el PRADET y sus resultados muy satisfactorios en cuanto a la calidad de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes; que se conversó acerca de los intercambios de estudiantes de la FAU-UNP con la PUCP y la posibilidad que los intercambios estudiantiles sean con la FAUyA-UNI. Que entre los acuerdos que se adoptaron están los siguientes: En cuanto a los gastos de la Visita del Riva de julio 2017, se acordó que la FAUYA-UNI se encargará de los pasajes aéreos Londres-Lima-Londres y la FAU-UNP se encargará de los de Lima-Piura-Lima, que se firmará un convenio de cooperación entra la FAUyA-UNI y la FAU-UNP en específico para intercambio de información y experiencias de investigación.

ACUERDO: "SE TOMÓ CONOCIMIENTO Y QUE SIRVA LO EXPUESTO PARA AGILIZAR ACCIONES REFERENTES A LA VISITA RIBA".

04-SO-06-16 Inicio de acciones para actualización del Plan Curricular.

- El Arq. Alejandro González Cortez, manifiesta que en estos momentos estamos en el proceso de presentación del informe sobre el Licenciamiento, que han dado plazo hasta el 15 de octubre, que con respecto a la actualización del Plan curricular hay que ajustar y pulir cosas.

ACUERDO: "SE TOMÓ CONOCIMIENTO".

05-SO-06-16 Autoevaluación de cursos a cargo de cada docente.

- El Arq. Alejandro González Cortez, manifiesta que con el fin de ir avanzando en lo del Plan de Estudios con respecto a la acreditación, se va a aplicar una encuesta a los alumnos en todos los cursos para tener por escrito todo lo que decimos, porque mejor es estar documentados, que nos dará elementos para ajustar acciones de tipo académico.

ACUERDO: "SE TOMÓ CONOCIMIENTO".

06-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 134-UNP-FAU-2016, se aprueba la Ejecución del Proyecto de Tesis de Investigación titulado: "Propuesta de Corredor Turístico Integral y de Sostenibilidad en el Centro Poblado Villa Pedregal Grande para Revalorar el Sombrero de Paja Toquilla en Beneficio a su Población", del Bach. Oscar Omar Silva Pacheco.



ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 134-UNP-FAU-2016 DE APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "PROPUESTA DE CORREDOR TURÍSTICO INTEGRAL Y DE SOSTENIBILIDAD EN EL CENTRO POBLADO VILLA PEDREGAL GRANDE PARA REVALORAR EL SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA EN BENEFICIO A SU POBLACIÓN", DEL BACH. OSCAR OMAR SILVA PACHECO".

07-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 135-UNP-FAU-2016, se aprueba la Ejecución del Proyecto de Tesis de Investigación titulado: "Proyecto Arquitectónico Villa Deportiva en la Ciudad de Sullana para la Práctica del Deporte en Espacios Adecuados", del Bach. Héctor Reynaldo Silva Silva.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 135-UNP-FAU-2016 DE APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TESIS DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "PROYECTO ARQUITECTÓNICO VILLA DEPORTIVA EN LA CIUDAD DE SULLANA PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE EN ESPACIOS ADECUADOS", DEL BACH. HÉCTOR REYNALDO SILVA SILVA".

#### RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD

##### Reingreso

08-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 120-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **MASIAS COLONA EDWIN**.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 120-2016-UNP-FAU DE PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REINGRESO DEL EX ALUMNO **MASIAS COLONA EDWIN** EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-2, CONSIDERANDO QUE LE FALTAN 36 CRÉDITOS OBLIGATORIOS PARA CULMINAR SU CARRERA, SEGÚN SU INFORME ACADÉMICO, ENCARGÁNDOSE A LA SECRETARÍA ACADÉMICA EL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL SEÑOR COLONA".

09-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 124-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **CHUMACERO GUARNIZO PACO**.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 124-2016-UNP-FAU DE PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REINGRESO DEL EX ALUMNO **CHUMACERO GUARNIZO PACO** EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-2, CONSIDERANDO QUE LE FALTAN 04 CRÉDITOS OBLIGATORIOS PARA CULMINAR SU CARRERA, SEGÚN SU INFORME ACADÉMICO, ENCARGÁNDOSE A LA SECRETARÍA ACADÉMICA EL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL SEÑOR CHUMACERO".

10-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 125-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **RAMOS VITE JONATHAN**.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 125-2016-UNP-FAU DE PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REINGRESO DEL EX ALUMNO **RAMOS VITE JONATHAN** EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-2, CONSIDERANDO QUE LE FALTAN 62 CRÉDITOS OBLIGATORIOS PARA CULMINAR SU CARRERA, SEGÚN SU INFORME ACADÉMICO, ENCARGÁNDOSE A LA SECRETARÍA ACADÉMICA EL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL SEÑOR RAMOS".



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
 POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

11-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 126-2016-UNP-FAU se aprobó el reingreso para el presente semestre 2016-2 del alumno **PRECIADO ESQUIEMBRE EDUARDO**.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 126-2016-UNP-FAU DE PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD DE REINGRESO DEL EX ALUMNO **PRECIADO ESQUIEMBRE EDUARDO** EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-2, CONSIDERANDO QUE LE FALTAN 35 CRÉDITOS OBLIGATORIOS PARA CULMINAR SU CARRERA, SEGÚN SU INFORME ACADÉMICO, ENCARGÁNDOSE A LA SECRETARÍA ACADÉMICA EL SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL SEÑOR PRECIADO".

**DOCUMENTOS SECRETARÍA ACADÉMICA**

**Convalidación de Cursos**

12-SO-06-16 Solicitud presentada por el alumno **FRIAS GONZALES ANGELLO JESUS**, de fecha 19 de agosto solicitando la convalidación de cursos aprobados en la Pasantía en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA CONVALIDACIÓN DE LOS 19 CRÉDITOS APROBADOS EN LA PASANTÍA REALIZADA EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES DE LA PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ CON LOS 19 CRÉDITOS PENDIENTES DEL ALUMNO **FRIAS GONZÁLEZ-ANGELLO JESUS** EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA".

19

**Curso Dirigido**

13-SO-06-16 Solicitud presentada por la alumna **QUISPE PIMENTEL LIA NEY**, de fecha 02 de setiembre solicitando llevar el curso de Estadística como dirigido.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA ALUMNA **QUISPE PIMENTEL LIA NEY** DE LLEVAR COMO DIRIGIDO EL CURSO ESTADÍSTICA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE EGRESANTE".

14-SO-06-16 Solicitud presentada por la alumna **YAÑEZ GARCIA EVELYN**, de fecha 02 de setiembre solicitando llevar el curso de Geometría Descriptiva como dirigido.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LA ALUMNA **YAÑEZ GARCIA EVELYN** DE LLEVAR COMO DIRIGIDO EL CURSO ESTADÍSTICA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE EGRESANTE".

15-SO-06-16 Solicitud presentada por el alumno **ATARAMA RUEDA JOZSEF**, de fecha 31 de agosto solicitando llevar el curso de Estadística como dirigido.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL ALUMNO **ATARAMA RUEDA JOZSEF** DE LLEVAR COMO DIRIGIDO EL CURSO ESTADÍSTICA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE EGRESANTE".



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

16-SO-06-16 Solicitud presentada por el alumno **PINTADO PANGALIMA JUNIOR SILVESTRY**, de fecha 06 de setiembre solicitando llevar el curso de Estadística como dirigido.

ACUERDO: "DECLARAR PROCEDENTE LA SOLICITUD DEL ALUMNO **PINTADO PANGALIMA JUNIOR SILVESTRY** DE LLEVAR COMO DIRIGIDO EL CURSO ESTADÍSTICA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II TENIENDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE EGRESANTE".

**RESOLUCIONES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD**

**Expedientes de Título Profesional**

17-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 105-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Título Profesional de Arquitecto

Expediente N° 004629-0101-16-2, recepcionado con fecha 05 de agosto de 2016, del Bach. **BENITES MENDOZA HERNAN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

18-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 106-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Título Profesional de Arquitecto;

Expediente N° 004629-0101-16-2, recepcionado con fecha 08 de agosto de 2016, del Bach. **SOSA LAZO CRISTHIAN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

19-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 136-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Título Profesional de Arquitecto;

Expediente N° 005483-0101-16-5, recepcionado con fecha 31 de agosto de 2016, de la Bach. **CRUZ CORDOVA DANITZA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO DE TÍTULOS PROFESIONALES DE ARQUITECTO INDICADAS EN LOS PUNTOS 17 AL 19 DE LA PRESENTE AGENDA".

**Expedientes de Grado de Bachiller**

20-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 110-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005008-0101-16-6, recepcionado con fecha 05 de agosto de 2016, del alumno **BENITES CASTILLO JORGE HERNAN**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

21-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 111-2016-UNP-FAU se aprobaron los siguientes expedientes de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005030-0101-16-9, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **PRINCIPE GUERRERO ANGEL SALVADOR**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Expediente N° 005046-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ROSILLO HERRERA JOSE LUIS DE SANTA RITA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005043-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **PURIZACA PANTA LUIS EDUARDO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005029-0101-16-4, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **RAMOS MARCELO JULIO CESAR**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005028-0101-16-7, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **ADRIANZEN LABAN LEIDY**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005042-0101-16-8, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **PAZ FLORES LEANDRO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005027-0101-16-1, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **PINTADO RAMIREZ INGRID**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

22-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 117-2016-UNP-FAU se aprobaron los siguientes expedientes de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005062-0101-16-9, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **CAMPOS RIVAS INDIRA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005061-0101-16-3, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **SILUPU HUERTAS CESAR**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

23-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 129-2016-UNP-FAU se aprobaron los siguientes expedientes de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005064-0101-16-7, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ALVARADO GUERRERO DARLLY**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005136-0101-16-4, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **MA SAN GOMEZ JORGE**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

Expediente N° 005128-0101-16-2, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ORTEGA TIZON ANGEL**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

24-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 130-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



**RIBA**

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

Expediente N° 005237-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, de la alumna **MENDOZA CADILLO VANESSA**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

25-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 131-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005266-0101-16-5, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ALBAÑIL CARMONA HENRY**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

26-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 133-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005438-0101-16-7, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **ALBAÑIL CARMONA FERNANDO**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

27-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 137-2016-UNP-FAU se aprobó el siguiente expediente de Grado de Bachiller;

Expediente N° 005735-0101-16-4, recepcionado con fecha 12 de agosto de 2016, del alumno **YARLEQUE CHAVEZ CARLOS**. El expediente cuenta con el Informe Académico, Constancia de Egresado; expedido por la Secretaría Académica.

ACUERDO: "RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER INDICADAS EN LOS PUNTOS 20 AL 27 DE LA PRESENTE AGENDA".

**Carga Mínima**

28-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 112-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **NIMA VERA-JOHANA**.

29-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 113-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **SILVA SANCHEZ-JOSUE**.

30-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 114-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **DIAZ ESPINOZA-MILAGROS**.

31-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 115-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **SANCHEZ MARTINEZ-CINTHIA**.

32-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 116-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **CORDOVA RODRIGUEZ-KARINA**.

33-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 118-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **ROSALES GARAY-DEVON**.

34-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 119-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **OCAMPOS SANCHEZ-SEGUNDO**.

35-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 120-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **CARMEN CARHUAPOMA-ALEX**.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



RIBA

FACULTAD ACREDITADA INTERNACIONALMENTE  
POR EL ROYAL INSTITUTE OF BRITISH ARCHITECTS (RIBA)

- 36-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 122-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **CANO GUERRERO-MIRIAM**.
- 37-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 127-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **BENITES COLAN-EDUARDO**.
- 38-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N° 128-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por el alumno **VITE CARDOZA-JHON**.
- 39-SO-06-16 Con Resolución N° 128-2016-UNP-FAU se aprobó la solicitud de carga mínima presentado por la alumna **FLORES RAMÍREZ-LESLIE**.

ACUERDO: "RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA MÍNIMA INDICADAS EN LOS PUNTOS 28 AL 39 DE LA PRESENTE AGENDA TENIENDO EN CUENTA QUE LOS ALUMNOS SOLICITANTES NO TIENEN MÁS CURSOS QUE LLEVAR EN EL PRESENTE SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II".

**Reserva de Matricula**

- 40-SO-06-16 Con Resolución de Decanato N°134-2016-UNP-FAU se reservó la Matricula en el presente año 2016.

Solicitud de Reserva de Matricula para el Semestre 2016-2 presentada por la alumna **GONZALES GONZALES-SANDRA**.

ACUERDO: "RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N°134-2016-UNP-FAU DE APROBACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA 2016 SOLICITADA POR LA ALUMNA GONZALES GONZALES-SANDRA".

Siendo las dos y cincuenta de la tarde y no habiendo más asuntos que tratar, el señor Decano dio por terminada la presente sesión.

Dr. Arq. ADOLFO A. GARAY CASTILLO

M.Sc. Arq. MIGUEL A. ADRIANZÉN HUANCAS

Dr. Arq. LEOPOLDO A. VILLACORTA ICOCHEA

Arq. A. ALEJANDRO GONZÁLEZ CORTEZ

Dra. Arq. CECILIA E. QUINTANA GUTIÉRREZ – Sec. Acad.